

Sangolqui, a 27 de diciembre del 2006

Señor.
Sr. Edwin Vinicio Cruz Loya.
Presente,

De mis consideraciones:

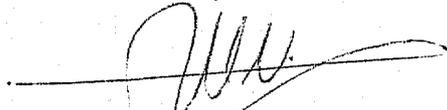
Cumple comunicarle que mediante Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía INSUMOS Y SERVICIOS TECNICOS CRUZ CIA. LTDA. De fecha 26 de diciembre del año 2006, resolvió por unanimidad, nombrar a usted como PRESIDENTE, de la misma por un periodo de dos años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la Escritura Publica de constitución de la Compañía INSUMOS Y SERVICIOS TECNICOS CRUZ CIA. LTDA. Celebrada el 24 de noviembre del 2006, ante el Dr. Carlos Martines Paredes, Notario Publico del cantón Rumiñahui, e inscrita en el registro Mercantil del cantón Rumiñahui el 14 de diciembre del 2006, con el tomo 1, número de repertorio 4449. Y mediante resolución de la Superintendencia de Compañías con numero 06.Q.IJ.004657 de fecha 29 de noviembre del 2006.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

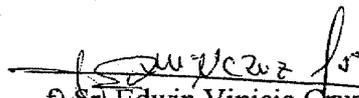
Con sentimientos de consideración.

Atentamente,



Sr. Luis Alberto Cruz Loya
GERENTE GENERAL DE "INSUMOS Y SERVICIOS TECNICOS CRUZ CIA.
LTDA"

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía INSUMOS Y SERVICIOS TECNICOS CRUZ CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente. Sangolqui, a 27 de diciembre del 2006.



f) Sr. Edwin Vinicio Cruz Loya
PRESIDENTE DE "INSUMOS Y SERVICIOS TECNICOS CRUZ CIA. LTDA"

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento
En el REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-22

jueves, 4 de enero del 2007, 8:38:26

RESPONSABLES.-
LAURA HINOJOSA



Dr. Carlos Martínez Paredes

Joy FE que la(s) copia(s) fotostática(s) que
antecede(n) constante en 01 foja(s)
útil es fiel y exacta(s) al original que me fue
exhibido y que devuelvo al interesado.
Sangolquí,

[Signature]
Dr. Carlos Martínez Paredes
NOTARIO DEL CANTON RUMIÑAHUI